

TERCER PLAN ESTRATÉGICO 2013-2016

VISIÓN DE FUTURO

Llegar a ser un grupo importante y cohesionado de profesionales y una clara referencia de calidad y de ética en el ámbito de la atención a las personas con Trastornos del Espectro del Autismo.

Entusiasmo
Trabajo en equipo
Cooperación
Aprendizaje continuo
Excelencia e innovación
Independencia
Libertad

Documento



www.aetapi.org | aetapi@aetapi.org
[@aetapi](https://www.facebook.com/aetapi) | [facebook.com/aetapi](https://www.facebook.com/aetapi) | [linkedin.com/company/aetapi](https://www.linkedin.com/company/aetapi) | plus.google.com/aetapi

Esta tercera edición del Plan Estratégico de AETAPI, para los años 2013-2016, coincide con un hito importante para nuestra Asociación, la celebración de su 30 aniversario. Este es un momento especialmente relevante debido al gran número de socios y socias que se han sumado a nuestra Organización en los últimos años. Esto ha generado la necesidad de asegurar procesos, decisiones y formas de gestión acordes con una representación tan amplia.

El Plan Estratégico de AETAPI es una herramienta fruto de un proceso de consenso de todos sus miembros, que nos permite tener claros nuestros objetivos y prioridades, definir estrategias, y orientar nuestras actuaciones hacia el futuro de una Organización que tiene como Misión "representar y orientar a los profesionales de manera comprometida para las personas con Trastorno del Espectro de Autismo para que puedan mejorar la calidad y la ética de su ejercicio profesional mediante la promoción del conocimiento, la colaboración y la participación".

En esta nueva etapa que abordamos queremos que el desarrollo de nuestra Organización sea más eficaz y eficiente, fundamentando nuestras actuaciones y forma de hacer en protocolos consensuados que nos faciliten la toma de decisiones. Por ello, una de las líneas prioritarias de acción se centra en seguir avanzando en el diseño de procesos y criterios que aseguren transparencia y objetividad en lo que hacemos.

La formación es uno de los elementos claves en el que nos comprometemos a avanzar, apoyando iniciativas externas y aprovechando oportunidades del entorno a través de compromisos de colaboración que favorezcan el acceso de los socios y socias a una amplia variedad de acciones formativas.

Al mismo tiempo, a partir de la detección de necesidades formativas podremos en marcha acciones que respondan a las demandas y prioridades de AETAPI, y en esta línea se desarrollarán iniciativas en distintas zonas geográficas que permitan diferentes niveles de especialización en autismo.

La comunicación y la participación de todos los socios y socias es otra de las líneas estratégicas que nos orientará a impulsar acciones que favorezcan un mayor contacto y participación de los socios y socias, procurando que cada persona sienta una pertenencia a AETAPI caracterizada por la cercanía, y la posibilidad de participar y compartir conocimiento y experiencia.

La investigación y la innovación seguirán siendo prioridades para nosotros. En esta línea animamos a la participación en la convocatoria de los premios de Investigación e Innovación "Angel Rivière", que se otorgan durante la celebración de nuestro Congreso de AETAPI, así como en las diferentes iniciativas que se desarrollarán para fomentar y difundir la investigación y la buena práctica.

Al final de este periodo, AETAPI pretende seguir siendo una referencia en el mundo profesional del autismo, donde tengan cabida y apoyo todas las iniciativas y buenas prácticas que nos sirvan como guía para nuestro desarrollo profesional y el de todas aquellas entidades, personas con TEA, familias y profesionales, que busquen orientación en cualquiera de las disciplinas que representamos.

Los estudios e investigaciones ponen de manifiesto un aumento en la prevalencia del autismo y nos auguran importantes avances en cuanto a su conocimiento y comprensión. Desde el ámbito profesional de AETAPI debemos ir adecuando estos cambios y seguir transformando el conocimiento teórico en una práctica respetuosa con la persona con TEA que consiga avances y resultados significativos para su vida.

José Luis Cuesta Gómez
Presidente de AETAPI

MISIÓN DE AETAPI *"Representar y orientar a los profesionales, que trabajan, de manera comprometida para las personas con Trastorno del Espectro de Autismo, para que puedan mejorar la calidad y la ética de su ejercicio profesional mediante la promoción del conocimiento, la colaboración y la participación".*

EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1: Formación

OBJETIVOS	RESULTADOS
1. Plan de Formación elaborado: planificación	1.1. Contar con un proceso de formación de AETAPI , que contemple: -Procedimiento de organización de acciones de formación. -Procedimiento de colaboración en acciones de formación externa. -Criterios de divulgación de acciones formativas propuestas por terceros. -Protocolo para la valoración anual de las iniciativas de formación y de las áreas de mejora
	1.2. Disponer de módulo de formación básica (plataforma online y presencial.)
	1.3. Contar con diversos módulos de formación avanzada sobre temas de especial relevancia (ej. intervención educativa) a través de la plataforma de formación online.
2. Despliegue de acciones formativas en periodo 2013-2016	2.1. Contar con un calendario de formación anual difundido a todos los socios y las socias de AETAPI
	2.2. Realizar, al menos, un curso presencial y online al año (básica)
	2.3. Colaboración de AETAPI en otras formaciones: al menos dos al año
	2.4. Las acciones de formación básica-AETAPI lleguen a un mínimo de asociados de nuevas comunidades Autónomas
3. Evaluación y mejora del Plan de Formación	3.1. Tener información de al menos un 50% de los asociados sobre prioridades y necesidades en el ámbito formativo, empleando diferentes cauces para su recogida (encuestas, formularios facilitados en congresos, o en las acciones de formación que desarrolle AETAPI o en las que se colabore, etc).
	3.2. Presentar un informe de valoración el plan de formación ejecutado y presentado en Asamblea en 2016

EJE 2: Investigación e Innovación

OBJETIVOS	RESULTADOS
1. Premio Ángel Rivière: objetivos de proactividad en búsqueda de investigaciones e innovaciones	1.1. Revisar las bases actuales del premio 1.2. Mejorar la difusión de la convocatoria del premio 1.3. Difusión de las buenas prácticas premiadas en revistas de divulgación de investigación en castellano y en otras plataformas
2. Alianzas en investigación e innovación: objetivos de fortalecimiento de alianzas y búsqueda de nuevas posibilidades	2.1. Incrementar y mantener convenios con instituciones (universidades, fundaciones, etc.) del ámbito de los TEA. Colaboración con grupos de investigación entre socios 2.2 Determinar los criterios básicos para colaborar y difundir investigaciones 2.3 Apoyar investigaciones de interés
3. Grupos de trabajo. Creación de un "observatorio" de innovaciones en nuestro campo y dinamización de grupos de trabajo sobre transferencia del conocimiento de la investigación/innovación a la práctica	3.1. Crear un espacio de seguimiento de innovación e investigación de especial interés para AETAPI 3.2. Apoyar la difusión de materiales de interés publicados en lenguas extranjeras (traducción y difusión)

EJE 3: Defensa de Derechos y Concienciación

OBJETIVOS	RESULTADOS
1. Posicionamiento y apoyo relacionado con Derechos de las Personas con TEA y sus familias	1.1. Divulgar los derechos de las personas con TEA en distintos foros profesionales. - Incluir en todas las acciones formativas desarrolladas por AETAPI un módulo sobre derechos - Fomentar el conocimiento por parte de los profesionales de los derechos fundamentales de las personas con TEA y sus repercusiones para la práctica profesional 1.2. Disponer de un posicionamiento de AETAPI sobre los derechos de las personas con TEA y las actuaciones ante situaciones de vulneración
2. Posicionamiento y apoyo relacionado con Derechos de los Profesionales.	2.1. Contar con un estudio sobre perfiles profesionales en TEA 2.2. Realizar un primer informe sobre la situación laboral de los profesionales a través de los socios del ámbito de TEA 2.3. Fomentar el desarrollo de Buenas Prácticas en las condiciones laborales
3. Misión y valores	3.1. Tener información de al menos un 50% de los asociados sobre prioridades y necesidades en el ámbito formativo, empleando diferentes cauces para su recogida (encuestas, formularios facilitados en congresos, o en las acciones de formación o desarrollo AETAPI o en las que se colabore, etc)
4. Concienciación con Otros Sectores Clave (objetivos de trabajo con organizaciones, medios de comunicación, ...)	4.1. Mejorar la información sobre las actividades de AETAPI a organizaciones promovidas por familias y/o personas con TEA, así como a otras entidades relacionadas con la atención y apoyo a las personas con TEA 4.2. Diseñar protocolos para la actuación ante iniciativas o demandas de apoyo realizadas por organizaciones de familias y/o personas con TEA

EJE 4: Comunicación y Desarrollo Organizacional

OBJETIVOS	RESULTADOS
1. Comunicación interna	1.1. Difundir el III Plan Estratégico y alentar a la participación 1.2. Actuaciones anuales orientadas a dinamizar la participación de los socios/as en las actividades de AETAPI: convocatoria de grupos de trabajo para temas concretos; socios que apoyen el desarrollo de determinadas líneas de acción del plan estratégico; etc. 1.3. Contar con nuevas posibilidades de difusión y comunicación de AETAPI (redes sociales) 1.4. Dinamizar la comunicación a través de foro y blog. 1.5. Informar a los socios las principales acciones/decisiones de la Junta Directiva. (CALENDARIO)
2. Comunicación externa	2.1. Contar con nuevas posibilidades de difusión y comunicación de AETAPI (redes sociales) Realización de acciones concretas de comunicación y sensibilización sobre los TEA 2.2. Divulgar el plan estratégico 2013-2016 2.3. Revisar la estrategia de comunicación en el periodo de Congresos de AETAPI 2.4. Estar presente en los medios de comunicación (al menos 3 noticias relevantes sobre TEA al año) 2.5. Denunciar el tratamiento inadecuado del término "autismo" y del significado en los medios de prensa
3. Procesos de AETAPI	3.1. Actualizar el mapa de procesos 3.2. Revisar y mejorar los procesos de la organización 3.3. Disponer de una planificación anual de actuaciones generales, orientadas al desarrollo progresivo del plan estratégico 3.5. Tener un proceso de elaboración y evaluación del plan estratégico

Documento